

Las fortificaciones de Cartagena de Indias y su función turística en el turismo cultural de la ciudad

The fortifications of Cartagena de Indias and its tourist function in the cultural tourism of the city

Miriam Menchero Sánchez

Universidad Externado, Colombia
miriam.menchero@uexternado.edu.co

Recibido: 07-03-2017
Aceptado: 26-04-2017



Resumen

El legado cultural de Cartagena de Indias (Colombia), está formado, entre otros elementos, por un abundante patrimonio cultural de tipología defensiva: fuertes, baluartes, cortinas y baterías, tanto en el núcleo urbano como en su bahía interna y externa, que se fueron construyendo a partir de las numerosas incursiones foráneas e inclemencias climáticas. Estas fortificaciones suponen hasta el 44% de los Bienes de Interés Cultural protegidos por el Ministerio de Cultura de Colombia en la ciudad, siendo todos ellos incluidos y reconocidos internacionalmente como parte integrante de su declaratoria como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (1984). Sin embargo, y aunque todos ellos han sido inventariados como atractivos turísticos, su posición dentro del turismo cultural de la ciudad es muy heterogénea, destacando las murallas y el castillo de San Felipe Barajas. De este modo, el presente artículo pretende analizar este patrimonio, por medio de su valoración y función turística actual. Se estudia, para ello, la información procedente de diferentes fuentes, sistematizada a través de variables, verificadas posteriormente por medio de la observación directa de los inmuebles. Así, se ha podido determinar la situación de los mismos dentro del turismo cultural de Cartagena de Indias, pudiendo establecer algunas conclusiones sobre ello.

Palabras clave: atractivo turístico, ciudad histórica, patrimonio defensivo, turismo patrimonial, valorización turística.

Abstract

The cultural legacy of Cartagena de Indias (Colombia) is formed by an important defensive cultural heritage, integrated by strongholds, bulwarks, curtains, and batteries, located in the historic center and in its bay. These fortifications account for up to 44% of the cultural heritage protected by the Ministry of Cultural of Colombia in the city, and all of them, have been included and recognized as a World Heritage Site (UNESCO, 1984). However, although they have all been inventoried as tourist attractions, their role in the city's cultural tourism is variable. The present article analyses this heritage, by means of its current tourism valuation and functionality. For this, information from different sources has been studied, which has been systematized through variables, verified later by means of direct observation. In this way, it has been possible to determine the situation of the attractions within the cultural tourism of Cartagena de Indias, being able to establish conclusions.

Key words: Tourist Attraction, Historic City, Defensive Heritage, Heritage Tourism, Tourist Valuation.

Sumario

1. Introducción | 2. Aproximación al sistema defensivo de Cartagena de Indias | 3. Valoración turística del patrimonio defensivo cartagenero: Propuesta metodológica | 4. Resultados | 4.1. Aspectos generales y de conservación | 4.2. Acondicionamiento para la visita turística | 4.3. Entorno | 4.4. Otros aspectos turísticos | 5. Conclusiones | Referencias bibliográficas

Cómo citar este artículo

Menchero Sánchez, M. (2017): "Las fortificaciones de Cartagena de Indias y su función turística en el turismo cultural", *methaodos.revista de ciencias sociales*, 5 (1): 100-118. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v5i1.157>

1. Introducción

Una garita, conservada en algún baluarte o fortaleza, al atardecer compone una de las imágenes más utilizadas para promocionar turísticamente a Cartagena de Indias (Cuvin y Rinaudo, 2005: 6). En efecto y como señala Segovia, el patrimonio defensivo cartagenero es tan numeroso que “es imposible desplazarse por la ciudad y su bahía sin tropezarse con una fortificación” (1997: 5).

Así, una de las más importantes ciudades portuarias de la colonia española fue, primeramente, disputada y, posteriormente, visitada por foráneos. De su posición estratégica como núcleo comercial se convirtió en almacén, y de su continua necesidad de defensa, en arsenal (Segovia, 2009: 37), lo que condicionó que sus fortificaciones sufrieran numerosas reconstrucciones hasta la obsolescencia del sistema defensivo, ya en los albores de la república. Este periodo supondrá la decadencia de la conocida como “Ciudad Heroica” (Lemaitre, 1983: 85), pero también permitirá su protección patrimonial y el desarrollo del turismo cultural en el siglo XX (Cuvin y Rinaudo, 2005: 4; Sourdis, 2008: 12).

Actualmente, cada uno de los fuertes, baluartes, baterías, cortinas y otros edificios asociados conservados, constituyen bienes culturales pero, también, real o potencialmente, son atractivos turísticos. Los datos aportados por la Escuela Taller de Cartagena, ente vigente encargado de la gestión de las fortificaciones, subrayan un aumento creciente de la afluencia turística. Sin embargo, el 95% de las visitas se realizan en el castillo de San Felipe y, solamente, el 5% se reparte entre el resto del conjunto defensivo. Esta situación se agrava aún más, según más alejados estén los inmuebles de la ciudad amurallada (M. Montes, comunicación personal, 13 de junio de 2016).

De este modo, el presente artículo pretende investigar cuál es la situación turística de los inmuebles que conforman el patrimonio fortificado de la ciudad. Para ello, se ha organizado el artículo en tres partes. La primera de ellas consiste en un análisis histórico sobre el origen, desarrollo y evolución urbanística del patrimonio defensivo de la ciudad y su bahía, desde su fundación, en 1533, hasta el inicio de la época republicana, en 1810. A partir de esta fecha, el análisis histórico se complementa con el estudio de las principales medidas y entes encargados de la conservación y protección de estos hitos patrimoniales, incluyendo, ya en el siglo XX, los principales hechos que determinan la relación entre este patrimonio y el turismo cultural realizado en la ciudad. Para esta sección, se han utilizado, principalmente, fuentes secundarias de información donde se incluyen referencias clásicas sobre la historia de Cartagena junto con otras más actuales que permiten identificar los principales inmuebles del patrimonio defensivo cartagenero y la importancia de los mismos.

La segunda parte se compone de un diseño metodológico, a través de la elaboración de un inventario en el que se establecen unos indicadores de evaluación, para determinar la actual situación, uso, valor y función turística en la que se encuentran los inmuebles dentro del turismo cultural de la ciudad. Finalmente, la tercera parte de la investigación se dedica a exponer los principales resultados obtenidos, fruto de la observación directa de las variables propuestas en el destino¹.

2. Aproximación al sistema defensivo de Cartagena de Indias

Cartagena de Indias es uno de los ejemplares más completos, en América, de fortificación colonial abaluartada (Segovia, 2009: 167, UNESCO, 1984: 2). La importancia de su sistema defensivo estriba en el propio origen estratégico de la ciudad que la dotó, desde un primer momento, de un perfil militar y castrense (Mayer et. al., 1987: 13; Segovia, 2009: 15). Su importancia en el tiempo no hizo sino reforzar la idea de fortificarla por lo que, durante toda la colonia, se realizaron sucesivas reconstrucciones que debieron irse ideando al mismo tiempo que se producían los ataques externos y los temporales marítimos (Redondo, 2004: 42; Segovia, 2009: 20).

¹ Es importante señalar que, el presente artículo, se centra en el análisis individualizado de los inmuebles defensivos como atractivos turísticos y su relación con el turismo patrimonial como subtipología del cultural (Ashworth, 2003: 55 - 61; Chevrrier y Clair – Saillant 2009:73; Campesino, 2003: 63). Es por ello que se han excluido las referencias a otras tipologías turísticas de importancia para la ciudad, así como a dinámicas sociales, culturales y económicas que, tanto internas como externas al turismo, tienen y han tenido repercusión en Cartagena de Indias.

De hecho, es también el contexto geográfico en el que se asienta la ciudad un condicionante de su evolución histórica y urbana (Redondo, 2004: 11). Cartagena de Indias se encuentra ubicada en la región del Caribe Colombiano, en dos islas bajas y arenosas – Calamarí y Getsemaní – que, en el siglo XX, fueron unidas². Circundantes a ellas, se encuentran dos elementos acuáticos que han constreñido la morfología de la ciudad: al oriente, la ciénaga de Tesca – conocida como La Virgen – y al sur, la bahía de Cartagena – que a su vez se divide en exterior e interior³. Esta última se encuentra limitada por varios espacios peninsulares – Bocagrande y Barú – e insulares –Tierrabomba, Manzanillo y Manga, principalmente. Estos espacios condicionan la existencia de dos estrechos, Bocagrande y Bocachica. Asimismo, en lo que se refiere a orografía, destacan algunas elevaciones naturales del territorio siendo, a efectos defensivos, el cerro de San Lázaro, el más importante (Figura 1).

Así, desde su inicio, estas condiciones geográficas fueron consideradas como idóneas para la seguridad y defensa (Redondo, 2004: 22; Segovia, 1997: 3). Por ello, en 1533, Pedro de Heredia funda la ciudad, después de varios intentos de colonización en la zona que le enfrentaron contra los pobladores autóctonos (Segovia, 2009: 15 - 19). El desarrollo urbano fue lento durante todo el siglo XVI, con elementos defensivos no permanentes, lo que facilitó que fuera atacada varias veces por piratas como Roberto Baal (1543) y Martín Cote (1559) (Segovia, 2009: 20). No fue hasta 1570, y tras las continuas suplicas a la corona por mejorar la fortificación, que se empezaron a levantar los primeros fuertes de importancia, en puntos estratégicos como el de San Matías en Punta de los Icacos y el de San Felipe del Boquerón en Manga (Mayer et. al, 1987, 40; Segovia, 2009; 64 – 66, Redondo, 2004: 24) (mapa 1).

Sin embargo, este refuerzo no consiguió parar las incursiones de John Hawkins (1568) y Francis Drake (1586), por lo que Felipe II envió a los ingenieros militares Juan de Tejada y Bautista Antonelli, siendo el último el que diseñó el primer cercamiento de la ciudad (Segovia, 2004: 23; Redondo, 2004: 32 – 33; Mayer et. al, 1987, 48)⁴.

Por su parte, la primera mitad del siglo XVII se caracterizó por la protección de la bahía interior de Cartagena. Desde 1603, y durante treinta años, el ingeniero militar Cristóbal de La Roda y Tiburcio Spanochi construyeron fuertes menos vulnerables, intentando resguardar el estrecho de Bocagrande por medio del fuerte de Vargas – que sustituyó al de San Matías – y la plataforma – efímera – de Santángel, en Tierrabomba (Segovia, 2009: 65). En el año 1626, se construyó el fuerte de Santa Cruz o Castillogrande en Punta del Judío, así como el fuerte de San Juan de Manzanillo en 1631, y el de San Francisco de Manga en 1637 (Segovia, 2009: 26 – 27) (mapa 1). Por su parte, en la segunda mitad del mismo siglo, dos galeones portugueses quedaron encallados en el estrecho de Bocagrande, generando la formación de una barrera de arena que impidió la navegación del mismo. Este hecho fortuito favoreció la apertura del estrecho de Bocachica, por efecto de las mareas, y captó la atención defensiva de la ciudad, construyéndose, en 1646, el castillo de San Luis de Bocachica que fue destruido por el francés De Pointis, en 1697 (Zuñiga, 1997: 3, Segovia, 2009: 71 – 72).

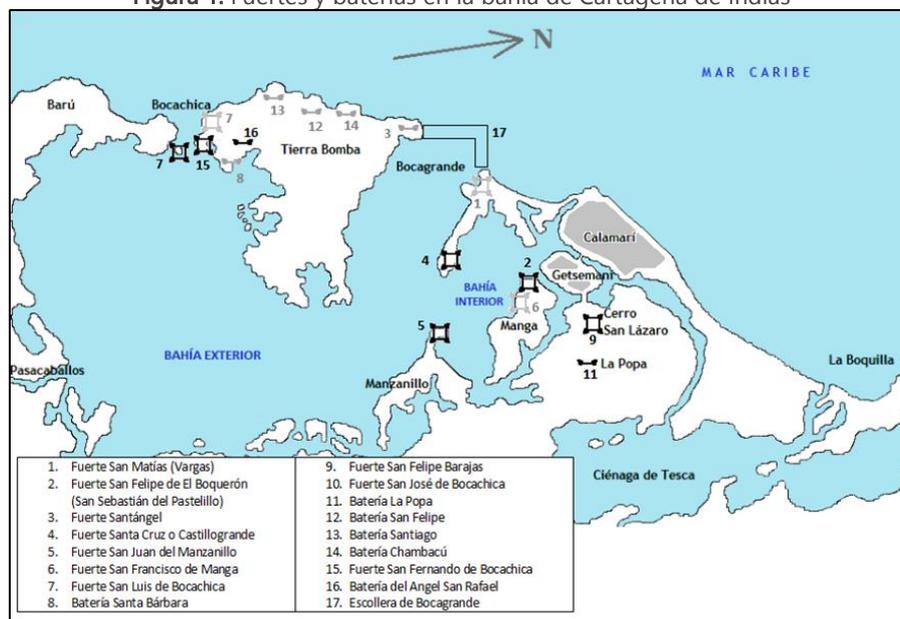
Además del estrecho, también surgió una creciente preocupación por las incursiones por tierra, siendo el cerro de San Lázaro la mejor ubicación para ello por lo que, en 1657, se construyó el primer castillo de San Felipe de Barajas (Mayer et. al., 1987: 30). De igual manera, en la primera mitad de siglo, se construyen la mayor parte de los baluartes de la ciudad: San Felipe – actualmente Santo Domingo –, Santa Catalina, Santa Clara, San Lucas, San Francisco Javier y San Andrés. En Getsemaní, se levantaron los baluartes de El Reducto, Barahona, Santa Isabel, así como la puerta y batería de La Media Luna de San Antonio o San Francisco. Finalmente, en 1655, se realiza el primer intento de la muralla de La Marina que cerraba el recinto de la isla de Calamarí (Figura 2) (Redondo, 2004: 78, Segovia, 2009: 54).

² Estas dos islas constituyen el actual centro histórico de la ciudad, siendo la zona artificial de unión el barrio de La Matuna que no cuenta con declaración patrimonial, lo que trajo como consecuencia que, en el año 1952 se realizará en este espacio un proyecto comercial, funcional y formalmente desarticulado del resto de la ciudad (Redondo, 2004: 75).

³ La bahía interior, que sirvió de fondeadero para las embarcaciones españolas, contiene a su vez otra bahía, la de las Ánimas, donde se ubicada el puerto de la ciudad y a la cual se llegaba por medio de embarcaciones más pequeñas (Redondo, 2004: 20; Segovia, 2009: 63).

⁴ El sistema de murallas de Cartagena se realiza a partir de baluartes, de apogeo en la época, donde los muros se rebajan para evitar la nueva artillería y favorecer el fuego cruzado (Segovia, 2009: 40). En Latinoamérica, estas fortificaciones se debieron adaptar siempre a la topografía del terreno, siendo Cartagena uno de los mejores exponentes de imbricación, donde se aprovechó el mar como protección natural (Segovia, 2009: 42) (Figura 2).

Figura 1. Fuertes y baterías en la bahía de Cartagena de Indias



Fuente: Elaboración propia a partir de Segovia (2009)

Tras los ataques de los franceses e ingleses, la ciudad y los fuertes de la bahía se intentaron reconstruir durante todo el siglo XVIII, reparándose por ingenieros militares como Juan de Herrera, Juan Bautista MacEvan o Antonio de Arévalo entre otros, quienes convirtieron a Cartagena en una plaza fortificada (Redondo, 2004: 52 - 53). De este modo, se repusieron los daños del lado poniente de la ciudad y la muralla de La Marina, que había sido destruida por un temporal. Para esta última, Antonio de Arévalo levantó una escollera submarina paralela y creó el espigón de La Tenaza (Segovia, 2009: 122 - 123) (mapa 2). En 1704, Juan de Herrera levantó la actual puerta del Puente o Puerta del Reloj, de tres bóvedas y decorada con una portada dórica modificada posteriormente (Dorta, 1951: 35).

En la bahía, los ataques habían inutilizados los fuertes de Santa Cruz, Manzanillo y San Luis, por lo que el primero se utilizó como depósito de pólvora, y los otros dos fueron reparados, añadiéndose, además, el fuerte de San José al otro lado del estrecho de Bocachica y colocándose las baterías de San Felipe, Santiago y Chambacú en la costa exterior de Tierrabomba (mapa 1). Éstas y San Luis desaparecieron, de manera definitiva, en la incursión de Vernon en 1741 (Segovia, 2009: 77 - 80).

En el año 1744, se reemplazó el antiguo Fuerte del Boquerón por el de San Sebastián del Pastelillo, en la isla de Manga y, en 1751, se reconstruyó y se aumentó la batería de San José, construyéndose en 1753 el nuevo fuerte de San Fernando de Bocachica y, en 1778, la batería del Ángel de San Rafael en el cerro del Horno en Tierrabomba, cerrándose así el círculo defensivo de Bocachica (Redondo, 2004: 54). También se amplió el castillo de San Felipe Barajas con galerías, pasadizos, rampas de acceso y baterías colaterales así como, dentro del recinto amurallado, se construyó el Cuartel de Las Bóvedas, formado por veinticuatro bóvedas destinadas a albergar tropas, víveres y pólvora (Redondo, 2004: 54 - 55; Segovia, 2009: 57). Finalmente, se construyó la escollera submarina de Bocagrande, un dique submarino que cerró el estrecho de Bocagrande, imposibilitando de manera permanente la entrada de barcos (mapa 1).

Durante los primeros años republicanos, en el siglo XIX, Cartagena de Indias se convirtió en una ciudad marginal (Lemaitre, 1983; 79), hecho que permitirá su conservación hasta finales del siglo XIX y principios del XX, cuando comienza su resurgimiento, en el periodo conocido como "La Regeneración" (Bossa, 1975: 45). De igual modo, las nuevas corrientes urbanísticas de la época se centran, a partir de 1883, en la demolición de partes de las murallas, basándose en la expansión e higienización de la ciudad. Los primeros derribos corresponden a los baluartes de San Francisco de Barahona y Santa Isabel, así como el revellín y la batería de La Media Luna y la contramuralla de San José, todos ellos en Getsemaní (Segovia, 2009: 168) (mapa 2). Ya en el año 1910, se derriba el tramo de murallas entre San Ignacio y San Francisco Javier y, cuatro años más tarde, se inician las obras entre San Pedro Mártir y San Fernando Apóstol, demoliéndose los baluartes de San Pablo y San Andrés, y sus cortinas en 1925 (Segovia, 2009: 170 - 171)

(mapa 2). Durante esta época, se comienzan a desarrollar las primeras barriadas de invasión, especialmente a lo largo de las murallas de La Marina y en el Pie de Cerro y del Espinal, afectando al castillo de San Felipe (Redondo, 2004: 70).

Figura 2. Baluartes y cortinas en la ciudad de Cartagena de Indias



Fuente: Elaboración propia.

En medio de estas intervenciones, surgen las primeras normativas colombianas en defensa del patrimonio, siendo la Ley 48/1918 la primera en considerar las fortalezas como monumentos (Art. 8), aunque no será hasta la Ley 32/1924 cuando se prohíba expresamente la demolición de murallas, castillos y demás fuertes de la ciudad y su bahía (Art. 6). Esta última ley, además, concede la responsabilidad de la conservación, embellecimiento y limpieza a la Sociedad de Mejoras Públicas (Art. 3) que en Cartagena reunía al sector de opinión más historicista (Segovia, 2009: 173). Así, desde 1925, el ente realizará un plan de restauración de monumentos, evidenciando un interés por la gestión de las fortificaciones, centrado en un primer momento, en el recinto amurallado y, posteriormente, en el castillo de San Felipe Barajas, elementos a los que ya vislumbraba como parte de un turismo cultural naciente (Cuvín y Rinaudo, 2009: 28). Por su parte, los fuertes de Bocachica, en situación de abandono, comenzaron a ser también higienizados y arreglados según lo dispuesto en las normativas 5/1940 y 107/1946 y que, junto con la Ley 186/1959 de declaración del sector antiguo de Cartagena como centro histórico, protegieron a escala nacional todo el patrimonio defensivo.

Sin embargo, no será hasta la década de 1960 en la que se produzca un impulso al turismo cultural, cuando la Sociedad de Mejoras Públicas comienza a regular las visitas y entradas a los monumentos organizando, además, en el año 1963, una visita promocional de la ciudad donde las murallas y el castillo de San Felipe son alzados como iconos turísticos (Cuvín y Rinaudo, 2009: 30). En la bahía, se producen nuevas restauraciones, generalmente a partir de fondos privados y con diversidad de usos, como Castillo grande o Santa Cruz – Club Recreativo Naval – San Sebastián del Pastelillo – Club de Pesca – y San Juan del Manzanillo – integrado dentro de la Casa de Huéspedes Ilustres, ya en el año 1978.

Seis años después, en 1984, la ciudad consigue la declaración de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, donde se protege además del conjunto monumental, el puerto y todas las fortalezas de la bahía, lo que refrenda el papel que el conjunto defensivo tiene dentro del patrimonio cartagenero. Pero, además, esta declaración reforzará, especialmente para el turismo internacional, la imagen turística de Cartagena de Indias que pasará a ser reconocida, en primer lugar, como una ciudad histórica (I. Pérez, comunicación personal, 14 de junio de 2016).

Desde los años 90 hasta la actualidad, las murallas y el fuerte de San Felipe, revalorizados patrimonial y turísticamente, han sido encumbrados como hitos turísticos, mientras que el resto de fortificaciones han tenido un tratamiento desigual (Sierra et. al, 2004: 20). No obstante, se ha proseguido con las labores de restauración, a través de diferentes entes, como la batería del Ángel San Rafael o el baluarte de Santa Catalina – utilizado para albergar el Museo de Fortificaciones –, además de procederse a la iluminación de San Felipe (Samudio, 2006: 6).

Desde el año 2012, la Escuela Taller de Cartagena ha reemplazado a la Sociedad de Mejoras Públicas como ente gestor, interviniendo en el acondicionamiento de las murallas de Getsemaní, el baluarte de Santo Domingo, Santa Clara y el edificio de Las Bóvedas, entre otros. En la bahía, se ha realizado mejoras en el castillo de San Felipe y en las baterías del Ángel San Rafael y San Francisco. Entre sus proyectos futuros, se encuentra la peatonalización de las murallas, la señalización de San Felipe, la puesta en valor de Bocachica y un plan de manejo arqueológico para las fortificaciones en su conjunto (M. Montes, comunicación personal, 13 de junio de 2016).

A nivel turístico, se ha incrementado paulatinamente el número de turistas que realizan turismo cultural, con una tendencia creciente en la visita de las fortificaciones. De este modo, desde que se realizan conteos, el castillo de San Felipe recibe una media de 400.000 turistas anuales número, por el contrario, muy alejado del resto de las fortificaciones, ya que el fuerte de San Fernando de Bocachica solo registra unos 5.000 al año (M. Montes, comunicación personal, 13 de junio de 2016). En otros inmuebles, como los baluartes del conjunto amurallado o los fuertes conservados, no se realizan datos estadísticos, pero su acceso, limitado por otros usos privados, evidencia una afluencia también heterogénea.

3. Valoración turística del patrimonio defensivo cartagenero: Propuesta metodológica

En la actualidad, las ciudades históricas se han convertido en escenario de producción y consumo turístico (Lanfant, 1994: 436, Ashworth, 2003: 60; Richards, 2007, 12; Vera et. al., 2011: 147 – 148) donde los inmuebles patrimoniales se alzan como parte de los atractivos prioritarios (Orbasli, 2000: 46, González y Morales, 2009, 17). Así, éstos componen la materia prima del turismo, y, por tanto, son elementos fundamentales para la conformación de cualquier producto turístico cultural (Prentice, 1993: 37, Swarbrooke, 1995: 15).

Sin embargo, la existencia por sí mismo de un importante patrimonio cultural no garantiza su conversión directa en atractivos turísticos (Troitiño, 2016: 9). Según Cortés (2002: 28) para que el patrimonio cultural pueda ser incorporado al turismo cultural, éste debe participar en un proceso que contempla varias etapas de “patrimonialización”, vinculado con reconocimiento oficial a nivel patrimonial y de “turistificación”, es decir su conversión en atractivo turístico. De esta forma, la primera etapa comienza con la selección, por parte de una élite experta, de los monumentos que, basados principalmente en valores simbólicos, así como su historia o estética, merecen conservarse (Moragas, 1994: 18, Prats, 2004, 80). Sin embargo, este proceso no termina en esta selección, sino que dichos monumentos deben ser integrados dentro de un catálogo de bienes culturales, lo que supone la declaración oficial de la importancia de cada inmueble a nivel patrimonial (Moragas, 1994: 19) (Tabla 1).

Tabla 1. Fortificaciones de Cartagena de Indias, catalogo cultural e inventario turístico

Tipología	Inmueble	Localización		BIC	UNESCO	TURISMO	
						INV	POND
Baluartes	San Ignacio	CIU	CH	X	X	X	86
	San Francisco Javier	CIU	CH	X	X	X	86
	Santiago	CIU	CH	X	X	X	77
	Santo Domingo	CIU	CH	X	X	X	86
	Santa Cruz	CIU	CH	X	X	X	86
	La Merced	CIU	CH	X	X	X	77
	Santa Clara	CIU	CH	X	X	X	86
	Santa Catalina	CIU	CH	X	X	X	86
	San Lucas	CIU	CH	X	X	X	82
	San Pedro Mártir	CIU	CH	X	X	X	82
	San Juan Bautista	CIU	GET	X	X	--	--
	El Reducto	CIU	GET	X	X	X	92
	San José	CIU	GET	X	X	--	--
	Santa Bárbara	CIU	GET	X	X	--	--
	Santa Teresa	CIU	GET	X	X	--	--
Chambacú	CIU	GET	X	X	--	--	
El Espigón o La Marina	CIU	GET	X	X	--	--	
Cortinas	S. Ignacio – S. Francisco	CIU	CH	X	X	X	--
	S. Francisco - Santiago	CIU	CH	X	X	X	82
	Santiago – Sto. Domingo	CIU	CH	X	X	X	81
	Sto. Domingo – Sta. Cruz	CIU	CH	X	X	X	86
	Sta. Cruz – Ballestas	CIU	CH	X	X	X	82 - 86
	La Merced – Sta. Clara	CIU	CH	X	X	X	77
	Sta. Catalina – S. Lucas	CIU	CH	X	X	X	86
	S. Lucas – S. Pedro Mártir	CIU	CH	X	X	X	86
	S. J. Bautista – S. Ignacio	CIU	CH	X	X	X	81
	El Reducto – S. José	CIU	GET	X	X	--	--
S. José – Sta. Bárbara	CIU	GET	X	X	--	--	
Sta. Teresa - Chambacú	CIU	GET	X	X	--	--	
Castillos y fuertes	San Felipe Barajas	BAH	INT	X	X	X	100
	San Sebastián Pastelillo	BAH	INT	X	X	X	74
	San Juan Manzanillo	BAH	INT	X	X	X	63
	Santa Cruz	BAH	EXT	X	X	X	59
	San Fernando Bocachica	BAH	EXT	X	X	X	80
	San Luis Bocachica	BAH	EXT	--	X	X	41
	San José Bocachica	BAH	EXT	X	X	X	76
Baterías	La Popa	BAH	INT	--	X	X	50
	Ángel San Rafael	BAH	EXT	X	X	X	80
	San Fernando	BAH	EXT	X	X	--	--
	Santa Bárbara	BAH	EXT	X	X	X	46
	Santiago	BAH	EXT	X	X	X	46
	San Felipe	BAH	EXT	X	X	X	46
Otros	Chambacú	BAH	EXT	X	X	--	--
	Puerta del Reloj	CIU	CH	X	X	X	92
	Las Bóvedas	CIU	CH	X	X	X	78
	Escollera La Marina	CIU	CH	--	X	X	67
	Escollera Bocagrande	BAH	EXT	--	X	X	67
Plataforma de San Ángel	BAH	EXT	X	X	--	--	

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Cultura (2016), UNESCO (1984) e Inventario Turístico de la ciudad de Cartagena de Indias (2009).

En este sentido, el Ministerio de Cultura de Colombia tiene, actualmente dentro del catálogo de Bienes de Interés Cultural, hasta un total de 95 inmuebles cartageneros, de los cuáles 41 de ellos son parte integrante de las fortificaciones de la ciudad y que fueron incluidos, todas ellos al unísono mediante el Decreto 1911 del 2 de noviembre de 1995 (Ministerio de Cultura, 2016: 8 – 10). Asimismo, conviene recordar que una amplia mayoría de ellos ya se encontraban protegidos bajo la declaratoria internacional de la UNESCO, desde el año 1984 (Tabla 1).

Por su parte, el proceso de turistificación también implica necesariamente la inclusión del patrimonio cultural dentro, en este caso, de un inventario turístico (Leno, 1993: 35, López, 1998: 46). En este caso, el inventario turístico de Cartagena de Indias, realizado en el año 2009, incluye, prácticamente, la totalidad de los inmuebles defensivos, excluyendo 6 baluartes y sus cortinas, así como las baterías de San Fernando, Chambacú y la plataforma de San Ángel, estas tres últimas en Tierrabomba. Por el contrario, incorpora tres atractivos no reconocidos como Bienes de Interés Cultural: las dos escolleras submarinas y el fuerte de San Luis de Bocachica (tabla 1). En todo caso, el patrimonio defensivo cartagenero se encuentra clasificado bajo la tipología de “Arquitectura Militar” que representa, junto con el patrimonio religioso de la ciudad, las dos categorías más numerosas en lo que respecta a número de atractivos⁵.

Tabla 2. Ficha modelo

	ELEMENTO	ESCALA / DESCRIPCION
<i>Aspectos Generales y de conservación</i>	Identificación	Denominación completa
	Localización	Ciudad: Centro histórico o Getsemaní. Bahía: Interna o Externa
	Nivel de Protección	BIC / UNESCO / Otro
	Titularidad del Bien	Publico / Privado / Mixto. Ente
	Gestión del Bien	Nombre completo
	Estado Conservación	Muy bueno / Bueno / Regular / Malo / Muy malo / En ruinas
	Uso principal	Turístico / Comercial / Cultural / Institucional / Educativo / Administrativo / Otro
	Conflicto de uso	Si / No
<i>Aspectos Turísticos y Entorno</i>	Visita Publica	Si / No / Solo Externa
	Horario	Días apertura / cierre. Horario diario.
	Tipo de entrada	General (precio) / Reducida (precios) / Gratuita
	Tipo de visita	No posible / Libre / Individual / Guiada
	Tipo de turista	Motivado por la cultura / Interesado por la cultura / Atraído por la cultura
	Servicios	Recepción / Baño / Tienda recuerdos / Cafetería / Servicio Guías / Otros
	Señalización	Placa / Paneles informativos / Otros
	Accesibilidad	Muy buena / Buena / Regular / Mala / Muy mala / Inexistente / Discapacidades
	Promoción (publica)	Si / No / Inclusión Rutas
	Funcionalidad turística	Primario / Secundario / Incidental / Incompatible
	Dificultad puesta en valor	Muy alta / Alta / Media / Baja / Muy baja
	Uso principal entorno	Turístico / Comercial / Cultural / Institucional / Educativo / Administrativo / Otro
	Actividades entorno	Establecimientos hoteleros / Establecimiento alimentación / Otras actividades turísticas / Otras actividades comerciales
	Señalización entorno	Placa / Paneles informativos / Otros
Accesibilidad entorno	Muy buena / Buena / Regular / Mala / Muy mala / Inexistente / Discapacidades	

Fuente: elaboración propia a partir de Troitño et. al. (2011), Leno (1993) y Jansen – Verdeke (1997).

⁵ En este sentido, el inventario de atractivos turístico de Cartagena responde a la metodología implementada por el Viceministerio de Turismo de Colombia, y que incorpora, además de cada elemento, una ponderación de los mismos, basados en los criterios de calidad (70%) y significado (30%) (Viceministerio de Turismo, 2010: 18).

Sin embargo, pese a que el inventario turístico refrenda la importancia del patrimonio defensivo cartagenero a nivel turístico, no con ello se termina el proceso de conversión del patrimonio en atractivo turístico. Así, es necesario también una adecuada interpretación del valor de los inmuebles que busque conexiones tanto con la actividad turística como con otras estructuras (Troitiño, 2016: 18). Es por ello que, para conocer el papel que juega el patrimonio defensivo en el turismo cultural de la ciudad, se ha considerado estudiar como variables, las vinculadas con la visita y acondicionamiento turístico del inmueble, la gestión y promoción del mismo (De La Calle, 2002: 13, Troitiño, 2002: 9).

Además, se han tomado los avances metodológicos realizados por estos autores en varias ciudades españolas, donde aplican el concepto de funcionalidad turística⁶. Finalmente, también se incluye el análisis del entorno donde se ubican los inmuebles pues, según Ashworth (1990: 30), para que un producto turístico sea completo no es suficiente con el atractivo en sí mismo, sino que necesita estar rodeado de la "atmósfera" adecuada, es decir, aquella que el turista espera.

Así, a través de un enfoque analítico, se pretende estudiar la presencia o ausencia de estos componentes y valorar cómo cada uno de ellos puede determinar la potencialidad turística de cada inmueble. Atendiendo a esto, el soporte elegido para la recolección de la información necesaria ha sido la elaboración de una ficha (Tabla 2), ya que ésta permite recoger la información de los atractivos sistematizadamente (López, 1998: 53, García – Delgado y Felicidades – García, 2014: 190).

De esta manera, se ha incluido un primer epígrafe que recoge aspectos generales y de conservación, como la denominación, ubicación, titularidad, estado de conservación y uso actual – principal y secundario – del inmueble.

A continuación se ha estructurado, en un segundo epígrafe, los aspectos turísticos referentes principalmente a las condiciones de visita, acceso al atractivo, la promoción del mismo y la valoración turística que incluye su funcionalidad actual y su dificultad de puesta en valor. Finalmente, para el análisis del entorno, se han incluido elementos como la presencia de planta turística, la infraestructura y accesibilidad del entorno, así como la relación del inmueble con otros atractivos cercanos (tabla 2).

Posteriormente a la elaboración de la ficha, se procedió a la fase de recopilación, realizada en la ciudad de Cartagena y fundamentada en obtener información mediante la observación directa de un total de 18 inmuebles: 9 baluartes (Santa Bárbara, San José, El Reducto, San Francisco Javier, Santo Domingo, Santa Clara, La Merced, San Lucas y Santa Catalina); 5 castillos o fuertes (San Felipe Barajas, San Sebastián del Pastelillo, San Juan del Manzanillo, Castillogrande y San Fernando de Bocachica); 1 batería (Angel San Rafael) y 2 edificios vinculados (Puerta del Reloj y Las Bóvedas).

La información recogida se complementó, por una parte, con fuentes secundarias, como el ya citado catálogo cultural y el inventario turístico de la ciudad, mientras que, para la elaboración del epígrafe sobre promoción, se utilizaron la página oficial de Turismo de Cartagena de Indias y la página del Instituto de Patrimonio Cultural y Escuelas Taller sobre fortificaciones. Además, se emplearon entrevistas y sondeos de opinión para contrastar algunos datos⁷. Finalmente, para la tabulación, se integró todo lo recogido en una base de datos, lo que permitió establecer los resultados que se exponen a continuación.

4. Resultados

En primer lugar, el cruce del catálogo cultural y el inventario de atractivos turísticos, ya arrojó varios aspectos de interés. Así, la mayoría de los inmuebles catalogados como Bienes de Interés Cultural se integran dentro de las murallas, como baluartes (17), cortinas (12) y, en menor medida, se encuentran los fuertes (7) y baterías (7). También se encuentran dos elementos que, sin responder a las tipologías

⁶ Estos autores señalan cuatro etapas: 1) Funcionalidad turística primaria, compuesto por aquel patrimonio expuesto y conservado solo para la visita; 2) Funcionalidad turística secundaria, que integra a los inmuebles que tienen otros fines, como edificios institucionales; 3) Funcionalidad turística incidental, como aquel patrimonio que no se puede visitar y su aportación al destino es externa como parte del paisaje urbano y 4) Funcionalidad turística incompatible, para aquellos donde el uso turístico no es posible, como puede ser un mal estado del mismo (Cortés, 2002: 28).

⁷ Para el presente artículo se utilizaron fragmentos de tres entrevistas; Germán Bustamante y Miguel Montes, exdirector y director de comunicaciones, respectivamente, de la Escuela Taller de Cartagena e Irving Muñoz, director de planeación de Corpoturismo.

anteriores, se integran dentro de las murallas, como es la Puerta del Reloj y el edificio de Las Bóvedas. Si se atiende a la ubicación de los mismos, se aprecia que la mayor parte se encuentran en el centro histórico (23) y, en menor medida, en Getsemaní (9). Los 19 inmuebles restantes se encuentran repartidos en la bahía, 5 de ellos en la interna (Espinal, Manga, Manzanillo y Castillogrande) y hasta un total de 11 en Tierrabomba (9 en el estrecho de Bocachica y 2 en el de Bocagrande) (Tabla 1).

Respecto al inventario turístico, se vuelve a evidenciar que la mayor parte de los atractivos corresponden al sistema amurallado, especialmente baluartes (11) y cortinas (9), y todos los fuertes. Sin embargo, de las baterías, solamente se integran en el inventario turístico 5 de las 7 consideradas BIC. Asimismo, se verifica que la mayoría de los mismos se encuentran ubicados dentro del centro histórico (13) y solamente uno de ellos en el barrio de Getsemaní, aunque este cuenta con una alta ponderación (Tabla 1).

En la bahía, se observa una alta concentración de atractivos en el estrecho de Bocachica, aunque con una amplia variabilidad en la ponderación asignada a cada uno de manera individual (tabla 1). Esta valoración tiene sus máximas puntuaciones en la zona oriental y norte del centro histórico, así como en la Puerta del Reloj y los fuertes de San Felipe Barajas, San Fernando de Bocachica y la plataforma del Ángel San Rafael. Por el contrario, destaca la baja e irregular ponderación de las baterías y los fuertes de Santa Cruz y Manzanillo.

4.1. Aspectos generales y de conservación

La totalidad de los inmuebles inventariados son propiedad del estado y se encuentran gestionados, desde el año 2012, por la Escuela Taller de Cartagena (G. Bustamante, comunicación personal, 10 de junio de 2016). Sin embargo, en la actualidad, varios de los baluartes están siendo arrendados por establecimientos nocturnos, como los casos de El Reducto, San Francisco Javier y Santo Domingo. Otros tipos de establecimientos, como galerías de arte y salas de teatros, se ubican en diferentes bóvedas del recinto amurallado, como en Santo Domingo y San Lucas. Además, el fuerte de San Sebastián del Manzanillo se encuentra gestionado por el Club de Pesca de Cartagena, mientras que, en el de Castillogrande, se ubica el Club Recreativo Naval. Por su parte, el fuerte de San Juan del Manzanillo está bajo administración de la Armada Naval de Cartagena (Figura 3).

Figura 3. Baluarte de El Reducto, uso compartido



Fuente: elaboración propia

Asimismo, la observación determinó un estado de conservación aceptable en términos generales, aplicable para todos los baluartes, con excepción de los que conforman la parte llamada muralla de La Marina (Santa Clara y La Merced). En el caso de los fuertes situados en la bahía, se mantiene un buen estado de conservación, destacando San Sebastián y San Felipe, donde se están realizando, en la actualidad, obras de adecuación. Por el contrario, se aprecia un mal estado del castillo de San Fernando, donde, entre otros, se presentan problemas de consolidación de muros y humedades. En cualquier caso y a excepción del último, se observa un esfuerzo de protección y recuperación desarrollado a lo largo de los años.

Respecto al uso principal de los inmuebles, se evidenció que no todo el patrimonio defensivo tiene una funcionalidad turística primaria, aunque ésta es exclusiva en la mayoría de los baluartes, incluso en aquellos que son compartidos con las actividades comerciales anteriormente mencionadas. De manera similar actúan los inmuebles situados en Bocachica y San Felipe, no así los fuertes de San Sebastián y Castillogrande, pues el primero mantiene una funcionalidad turística secundaria, supeditada a los requisitos del club de pesca, y el segundo presenta una funcionalidad turística incidental, ya que solo es posible contemplarlo desde la bahía interna. En el caso de San Juan del Manzanillo, la función turística es incompatible, al estar restringido el acceso al inmueble.⁸

4.2. Acondicionamiento para la visita turística

Si bien buena parte del patrimonio defensivo cartagenero es visitable, su acondicionamiento para la visita es variable. En este sentido, la morfología de los baluartes y las cortinas, como un espacio integrado y unido, favorece su visita. Esto también es aplicable a los fuertes, ya que el tránsito es libre por todos los accesos, muros, galerías y estancias, salvo para aquellos en los que no está permitido el ingreso. Es por ello, que los inmuebles abiertos a la visita reciben tanto residentes como turistas.

No obstante, mediante la observación, se evidenció que los sectores amurallados de Getsemaní y San Diego, son visitados, principalmente por residentes, mientras que el resto de murallas es frecuentado, mayoritariamente, por turistas. Asimismo, la frecuencia de turistas es mayor en la franja nocturna que en la diurna aunque, mientras la primera suele estar conformada exclusivamente por parejas y familias, en la segunda se observan numerosos grupos guiados. Respecto a los fuertes, tanto San Felipe, San Fernando y el Ángel San Rafael, son inmuebles visitados por turistas, de manera grupal e individual (Figura 4).

En la mayor parte de los casos, el tipo de turista se encuentra motivado por la cultura, si bien en inmuebles como La Puerta del Reloj y los baluartes situados entre San Francisco Javier y La Merced, muchos de los turistas son atraídos por la cultura, considerando al patrimonio defensivo como un componente ambiental y prestando una atención escasa al mismo.

⁸ Estas funciones variables arrojan algunas incompatibilidades de uso: así, para el caso de los baluartes donde existen establecimientos nocturnos, se evidenció como se reduce notablemente el espacio turístico transitable cuando éstos están abiertos. Estos locales se ubican en las áreas centrales de los baluartes, impidiendo la visita de muros y garitas, tanto cuando se encuentran abiertos como cerrados (Ilustración 1) como ocurre en el Baluarte de El Reducto y en el de San Francisco Javier. En el caso del fuerte de San Sebastián, además del restaurante, la plaza de armas se encuentra ocupada por el parqueadero privado del club, lo que provoca que el acceso al inmueble sea el mismo, tanto para visitantes como para vehículos.

Figura 4. Castillo de San Felipe, acceso turistas



Fuente: elaboración propia

En lo referente al horario, solamente tres inmuebles cuentan con un horario restringido, San Fernando y la batería del Ángel de San Rafael, accesible todos los días de 08.00 am a 05.00 pm, y San Felipe con un horario continuado, de lunes a domingo, de 08.00 am a 06.00 pm. La entrada es gratuita a todos los inmuebles, con la excepción de San Felipe que contempla cinco tipos de entradas: tarifa plena, nacional, reducida, mínima y gratuita⁹ (Figura 5).

Figura 5. Castillo de San Felipe, centro de visitantes y tarifas



Fuente: elaboración propia

Respecto a otros servicios necesarios para el acondicionamiento de la visita turística, solamente se observó la disponibilidad de baños en los baluartes de San Francisco Javier, Santo Domingo y Las Bóvedas siendo, en los tres casos, espacios horadados dentro de los muros y gestionados de manera privada por residentes. Finalmente, se evidenciaron baños públicos en el Castillo de San Felipe y en San Fernando de

⁹ Cualquier de estas tarifas excluye el servicio de guías, que debe ser contratado de manera adicional.

Bocachica, si bien en este segundo carecen de medidas higiénicas, utilizándose las letrinas históricas del edificio.

Asimismo, aunque no se encontraron tiendas de recuerdos en ninguno de los inmuebles, tanto en San Felipe como en San Fernando se corroboró la existencia de zonas de recepción y atención al visitante, contrastando la organización del primero frente a la informalidad del segundo. Asimismo, no se ofrece en ningún caso servicio de cafetería o restaurante, a excepción de los casos donde existen de manera privada.

Por su parte, la accesibilidad es aceptable en la mayoría de los casos, ya que para el recinto amurallado y todos los fuertes, las propias rampas históricas sirven como acceso para los turistas, aunque en ciertos inmuebles, se observó un elevado grado de inclinación o un estado deficiente, como en los baluartes de Santo Domingo, San Francisco Javier, Santa Clara o San Pedro Mártir. En otras ocasiones, se presenta un estado regular del pavimento, con desniveles no señalizados y, en general, una falta de iluminación nocturna que incluso genera inseguridad en las zonas menos transitadas.

Figura 6. Baluarte de La Merced, acceso



Fuente: elaboración propia

Por su parte, en el Baluarte de San José y La Merced (Figura 6), solamente se puede acceder mediante escaleras, así como solamente por este medio se puede visitar las galerías subterráneas de San Felipe. Por su parte, los inmuebles de Bocachica presentan problemas de acceso, mientras para San Fernando, se trata del mal estado del sendero peatonal de madera por el que se ingresa, y en el caso de la batería del Ángel San Rafael se debe a la inclinación elevada del camino de entrada. Por otra parte, es reseñable que, en la mayoría de los inmuebles, no haya sistema de sujeción o barandillas, u otros elementos que puedan prevenir de accidentes como caídas desde los muros y que no se haya observado ningún otro tipo de accesibilidad para discapacidades más allá de las físicas.

4.3. Entorno

El patrimonio defensivo cartagenero, por su ubicación en una amplia zona de la ciudad, se encuentra situado en espacios urbanos multifuncionales, donde destacan los entornos residenciales y comerciales. De este modo, se han delimitado hasta un total de cuatro espacios.

El primero de ellos, de carácter residencial, sería integrado por el fuerte de San Sebastián, en Manga, y los baluartes de Santa Bárbara y El Reducto, en Getsemaní. En esta área se encuentran establecimientos hoteleros de categoría media y media – baja, y restaurantes tradicionales, dirigidos tanto a residentes como turistas. Un segundo espacio, de carácter comercial, incluiría los baluartes de San José, situado en La Matuna, y San Pedro Mártir y San Lucas, en el barrio de San Diego, así como en Fuerte de San Felipe, todos ellos ubicados en torno al eje de la Avenida Pedro de Heredia. En el mismo, se establecen pequeños locales comerciales, como bancos, tiendas de ropa o comestibles, y hasta tres centros comerciales de grandes dimensiones, uno de ellos, La Serrezuela, en construcción. Del mismo modo, los restaurantes son de gama media – baja dirigidos, principalmente, a la población residente, y destaca una baja concentración de establecimientos hoteleros. Aledaños a esta zona, los baluartes de Santa Catalina y San Diego se ubican en una zona de transición, donde conviven los usos residenciales, comerciales y educativos, destacando el colegio San Pedro Claver, un edificio de grandes dimensiones situado en la plaza de Las Bóvedas. Asimismo, esta zona presenta una alta heterogeneidad de establecimientos hoteles y de restauración (Figura 2).

Figura 7. Baluarte de La Merced, carros con caballos



Fuente: elaboración propia

El tercer espacio estaría conformado por los Baluartes de Santo Domingo hasta la Puerta del Reloj, cuya función primordial es el turismo, evidenciado por la alta concentración de atractivos y de planta turística, compuesta por hoteles de categoría media – alta y lujo, y por restaurantes con similares características, tanto de comida regional como internacional y dirigida, principalmente, a turistas. En esta zona se aprecian otros establecimientos comerciales, especialmente artesanías y recuerdos, joyerías y textil. Este espacio puede ser ampliado a los baluartes de Santa Clara y La Merced, donde destacan la presencia de hoteles y restaurantes de lujo, pero también por la ubicación de varias universidades y edificios administrativos y culturales, así como teatros o galerías de arte.

En ambas zonas, sobresale la presencia de los "coche con caballos", calesas turísticas que realizan su recorrido en esta zona de la ciudad (Figura 7).

Finalmente, la cuarta área estaría compuesta por los fuertes ubicados en la bahía externa, que estarían rodeados por un entorno mixto compuesto, principalmente, por un espacio residencial con

pequeños comercios locales, aunque con la diferencia que, para Santacruz, éstos se situarían en un estrato alto y para los inmuebles de Bocachica, se trataría de inmuebles vinculados a estratos bajos¹⁰.

Figura 8. Baluarte de San Pedro Mártir, accesos viales



Fuente: Elaboración propia

Así, en la observación del entorno también se incluyó un análisis de la infraestructura centrado, principalmente, en el estado de los accesos viales, los cuáles se pueden considerar adecuados, tanto para el recinto amurallado como para los inmuebles próximos.

Sin embargo, en todos ellos se presenta una congestión vehicular densa, concentrada en las horas de la mañana y la tarde, en las zonas comerciales y residenciales y, en horas de la noche para los espacios turísticos, generando un ruido ambiental elevado. En Tierrabomba, los viales son inexistentes o se encuentran parcialmente pavimentados, con ausencia total de tránsito vehicular. Su acceso hasta la isla debe hacerse, de manera obligatoria, por medio de transporte acuático – lanchas – cuyas rutas funcionan sin regulación, solo en función de la demanda.

4.4. Otros aspectos turísticos

Como se señalaba con anterioridad, la valoración turística de un inmueble patrimonial no finaliza con el análisis de su función o su acondicionamiento para la visita. De igual forma, un aspecto importante lo configura la promoción que incluye, entre otros, aspectos como la señalización de los mismos o su inclusión dentro de rutas turísticas¹¹.

En este sentido, es destacable la labor de señalización realizada por Corpoturismo, ente encargado de la promoción turística de la ciudad que, a lo largo de 2016, implementó placas turísticas informativas en todos los baluartes y fuertes, y que reemplazaron a las antiguas placas que, generalmente, sólo contenían el nombre del inmueble. Esta nueva señalización incluye, tanto en español como en inglés, datos históricos, niveles de protección, planos de ubicación, inclusión de los inmuebles en circuitos turísticos y atractivos de interés en los alrededores del mismo (Figura 9).

¹⁰ Destaca la alta presencia de empleo informal, principalmente puestos callejeros de comida local y artesanías, en las murallas de Centro Histórico, San Diego y en Tierrabomba, en este último caso, desempeñado por menores de edad. También se observaron servicios de guías no regulados y otras actividades en las proximidades de la Puerta de El Reloj y el castillo de San Felipe Barajas.

¹¹ En las dos visitas de campo realizadas, se acudió a la Oficina de Turismo de la ciudad. En la primera, no se pudo proporcionar información sobre rutas que incluyeran a las fortificaciones, en la segunda, se encontraba cerrada, así como el Museo de Fortificaciones, situado en el baluarte de Santa Catalina.

De este modo, se pudo verificar que todo el recinto amurallado se encuentra integrado bajo el “circuito de los baluartes”, mientras que San Felipe integra, junto al monumento a los “zapatos viejos”, el circuito de “Castillo de San Felipe Barajas”. La exclusión del resto de fortificaciones también está presente en la página oficial de turismo de la ciudad que, bajo la marca de “World Heritage City”, solamente incluye información sobre San Felipe, Las Bóvedas y la Puerta del Reloj, señalando que dentro de los monumentos de la ciudad solamente existe un fuerte.

Asimismo, no se incluye ningún enlace a la página oficial de fortificaciones de Cartagena que sí integra al resto de fortificaciones de la ciudad y su bahía, ofreciendo información sobre tarifas, ubicación, medios de acceso, y también datos institucionales, históricos y de contacto para la organización de eventos.

Figura 9. Fuerte de San Sebastián del Pastelillo, señalización turística



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, y como se señalaba anteriormente, muchas de las fortificaciones tienen relación con otros atractivos próximos, como por ejemplo, las murallas de Getsemaní con San Sebastián del Pastelillo. En otros casos, los baluartes mantienen relaciones con edificios de tipología religiosa de quienes, en ocasiones, reciben sus nombres, como el baluarte de La Merced con el convento de La Merced, el baluarte de San Francisco Javier, como el claustro de San Juan Bautista y el convento de Santa Teresa, el baluarte de Santo Domingo con el convento homónimo, o el baluarte de Santa Clara con el convento de Santa

Clara. Mención aparte merece el Baluarte de Santa Catalina, compuesto por el edificio de La Bóvedas y Las Tenazas en un único conjunto, así como la alta concentración de inmuebles del área de Bocachica, con sus fuertes y baterías.

5. Conclusiones

Según señalan Ashworth (2003: 63) y De La Calle (2002: 15) la concentración de atractivos turísticos en espacios minoritarios de las ciudades históricas conduce a la exclusión de ciertos inmuebles patrimoniales de igual interés. Esto es aplicable para el patrimonio defensivo de Cartagena de Indias donde se aprecian dos zonas: el centro histórico y sus entornos próximos, y el resto de la ciudad, circundado por la bahía. De este modo, mientras las fortificaciones de la primera tienen una incidencia grande turísticamente, pudiéndose considerar como visitas obligadas de la ciudad, las ubicadas en la segunda zona apenas tienen una incidencia dentro del turismo cultural de la ciudad.

Sin embargo, para llegar a esta situación, han intervenido no sólo mecanismos turísticos sino también patrimoniales. De este modo, a pesar de la importante trayectoria y papel de cada uno de los inmuebles defensivos en la ciudad, la Sociedad de Mejoras Públicas, en su labor como ente promotor de la restauración de los inmuebles, ya determinó desde un principio qué edificios debían ser primordiales, alzándolos durante prácticamente el siglo XX a hitos turísticos de la ciudad. Un proceso que se siguió favoreciendo con la catalogación de los inmuebles defensivos como Bienes de Interés Cultural, donde el tratamiento individualizado de cada baluarte y sus cortinas anexas suman mayor número de inmuebles que el resto de fuertes y baterías de la bahía. Y aunque el inventario de atractivos haya incluido prácticamente la totalidad de las fortificaciones existentes, como se ha evidenciado, la promoción turística sigue enaltecendo el conjunto amurallado y, en especial, al castillo de San Felipe, al considerarlo el único fuerte cartagenero.

De hecho, el mismo inventario turístico también refleja cómo el recinto amurallado en Getsemaní y San Diego siguen teniendo una ponderación menor que el resto de baluartes del recinto amurallado, una baja valoración que contrasta con la alta y media que tienen los fuertes de San Sebastián del Pastelillo, San Juan del Manzanillo y Santacruz, pese a que la visita turística de estos tres inmuebles está condicionada o restringida.

Así, el patrimonio defensivo, a diferencia de otras tipologías, pierde su funcionalidad una vez que las ciudades dejan de tener la necesidad de defensa, lo que supone necesariamente su reconversión. Es por ello que parte del conjunto amurallado así como el fuerte de San Felipe se encuentran "musealizados", es decir, que su función primordial es la turística.

Sin embargo, como se señalaba antes, se ha evidenciado que una parte de este patrimonio comparte esta función turística con otras actividades recreativas, culturales e institucionales. Así, por una parte, se encuentra la ubicación de diferentes clubs recreativos que, desde épocas tempranas, han tenido en concesión o arriendo los fuertes de la bahía, lo que ha favorecido la conservación de los mismos, pero también intervenciones en el patrimonio no siempre acertadas. En un sentido parecido se encuentra el fuerte de San Juan del Manzanillo, muy modificado e integrado dentro de la Casa de Ilustres Huéspedes, que funciona como residencial oficial del presidente del país. Para el resto de casos, y a partir de la gestión de las Escuelas Taller, muchos otros espacios se han abierto a la cesión temporal de los mismos para la realización de eventos, en numerosas ocasiones solicitados para matrimonios, atendiendo al crecimiento del turismo de bodas en la ciudad, donde las fortificaciones tienen como función principal actuar como escenografías. Esto plantea no solo incompatibilidades de uso turístico, sino también un debate más profundo sobre la privatización del patrimonio cultural en la ciudad, impidiendo el disfrute tanto a residentes como turistas.

Pero esta realidad sólo se presenta en las zonas más turísticas que presentan características muy diferentes respecto al resto de espacios donde se ubican las fortificaciones. De esta forma, los espacios con mayor afluencia presentan una concentración de establecimientos turísticos y una menor densidad residencial, frente al resto de baluartes, fuertes y baterías, donde la presencia de comercios y restaurantes dirigidos a los residentes es mayor. Es destacable las condiciones económicas, sociales y culturales que se presentan en el entorno de Bocachica, donde una puesta en valor de estos atractivos podría mejorar las condiciones de vida de la población residente.

En este sentido, tanto los inmuebles de la bahía interna como el recinto amurallado de Getsemaní y San Diego requieren de medidas que cubran una mayor promoción turística, una mejora en la conservación de los inmuebles y un acondicionamiento de la visita incluyendo, en algunos casos, la accesibilidad de los mismos.

Respecto al conjunto total de fortificaciones, es necesario una revisión de todos los inmuebles para verificar sus condiciones actuales, sugiriéndose la instalación de un sistema de iluminación de los espacios transitables y de mecanismo de prevención y de accesibilidad adecuados. De igual manera, y pese a la señalización turística instalada, la mayor parte de las fortificaciones carecen de un sistema adecuado de interpretación del patrimonio. Así, con excepción del castillo de San Felipe que cuenta con el servicio de guía, el resto de inmuebles carece de explicaciones adecuadas, lo que reduce, en la mayoría de las ocasiones, la interacción del turista con los mismos. Al respecto, el cierre temporal del museo de fortificaciones o la ausencia de información especializada en las oficinas de turismo incrementa aún más esta situación.

En este sentido, la inclusión del recinto amurallado y del Castillo de San Felipe, como dos rutas turísticas independientes, reafirma la exclusión selectiva realizada sobre el patrimonio defensivo cartagenero que no solo aísla a una parte importante de los inmuebles situados en la bahía externa, como Bocachica, sino a inmuebles próximos como San Sebastián del Pastelillo. Es por ello que, a pesar del reconocimiento patrimonial y la potencialidad turística de las fortificaciones estudiadas y de su utilización como imagen turística de la ciudad, el patrimonio defensivo cartagenero está todavía parcialmente reconocido e insertado dentro del turismo cultural de la ciudad.

Posicionar a las fortificaciones como un todo puede ser clave para evitar la actual concentración turística espacial que sufre la ciudad.

Referencias bibliográficas

- Ashworth, G.J. (2003): "Historicidad, turismo y política urbana: exploración de la relación entre los tres factores", *Revista PH*, 42: 57 – 73.
- Ashworth, G.J., Tunbridge, J.E. (1990): *The Tourist – Historic City*. London: Routledge.
- Bossa, D. (1975): *Construcciones, demoliciones, restauraciones y remodelaciones en Cartagena de Indias*. Cartagena de Indias: Gráficas El Faro.
- Campesino, A. (2003): "Productos urbanos turístico – culturales de ayer y de hoy: rehabilitación y producción de patrimonio en las ciudades históricas", en Pardellas, X. Dir.: *Turismo cultural y Ambiental*. 61 – 79. Vigo: Universidad de Vigo.
- Chevrier, F.G. y Clair – Saillant, M. (2008) : "Renouveau du tourisme culturel", *Teoros*, X (XX): 72 – 74.
- Corpoturismo (2009): *Inventario de atractivos turístico de Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural*. Cartagena: Corpoturismo.
- Cortes, T. (2002): *Recuperación del patrimonio cultural urbano como recurso turístico (tesis doctoral)*. Madrid: Universidad Complutense.
- Cuvín, E. Rinaudo, C. (2005): "Las murallas de Cartagena entre patrimonio, turismo y desarrollo urbano. El papel de la Sociedad de Mejoras Públicas", *Memorias Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe* 2 (2): 1 – 20.
- De La Calle, M. (2002): *La ciudad histórica como destino turístico*. Barcelona: Ariel.
- Dorta, E. (1988): *Cartagena de Indias, puerto y plaza fuerte*. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero.
- García – Delgado, F.J. y Felicidades – García, J. (2014): "Técnicas y herramientas aplicadas a la gestión de recursos turísticos" En D. Flores Ruiz (Coord.) *Manual de gestión de destinos turísticos*. 181 – 214. Valencia: Tirant Humanidades.
- González y Morales (2009): *Ciudades Efímeras: Transformando el turismo urbano a través de la producción de eventos*. Barcelona: Editorial UOC.
- Jansen – Verdeke (1997) "Urban Tourism: managing resources and visitors" En S. Wahab y J.J. Pigram (eds.) *Tourism Development and Growth*. 237 – 256. Londres: Routledge.
- Lanfant (1994): *Identidad, memoria, patrimonio y turistificación de nuestras sociedades*. París: Gallimard.
- Lemaitre, E. (1983): *Historia General de Cartagena. La Colonia. Vol. II* Bogotá: El Ancora Editores.
- (1983a): *Historia General de Cartagena. La República. Vol. IV* Bogotá: El Ancora Editores.

- Ley 18/1948, de Fomento de las Bellas Artes: Diario Oficial. Bogotá, Colombia, 25 de noviembre de 1948.
- Ley 32/1924, de Régimen Legal sobre conservación y embellecimiento de los monumentos históricos de Cartagena: Diario Oficial. Bogotá, Colombia, 13 de noviembre de 1924.
- Leno, F. (1993): *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. Madrid: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Lopez, D. (1998): *La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
- Mayer, B., Mogollón, H; Segovia Salas, R. (1987): *Las fortificaciones de Cartagena de Indias: estrategia e historia*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Ministerio de Cultura (2016): *Lista de bienes declarados bien de interés cultural del ámbito nacional*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Moragas, C. (1994): "Patrimonio, turismo y ciudad", *Revista PH* 9: 16 – 21.
- Orbasli, A. (2002): *Tourist in Historic Towns: Urban Conservation and Heritage Management*. New York: Taylor & Francis.
- Prats, Ll. (2004): *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Prentice, R. (1993): *Tourism and Heritage Attractions*. London: Routledge.
- Redondo, M. (2004): *Cartagena de Indias. Cinco siglos de evolución urbanística*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Richards, G. (2007): *Cultural tourism: Global and local perspectives*. Nueva York: The Haworth Hospitality Press.
- Samudio, A. (2005): *Caminando por Cartagena: Un recorrido histórico y arquitectónico*. Cartagena: Producciones Araujo y Samudio.
- (2006): "Cartagena veintiún años después de ser declarada patrimonio mundial", *Memorias Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 3 (6): 1 – 12.
- Swarbrooke, J. (1995): *The Development and Management of Visitor Attractions*. Londres, Butterworth Heinemann
- Segovia, R. (1997): "Cartagena de Indias: Historiografía de sus fortificaciones", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 34 (45): 15 – 20.
- Segovia, R. (2009): *Las fortificaciones de Cartagena de Indias. Estrategia e Historia*. Bogotá: Ancora Editores.
- Sierra, G., Marrugo, D., Quejada, R. (2004): *La actividad del turismo en Cartagena de Indias*. Cartagena: Universidad de Cartagena.
- Sourdís, A. (2008): "Cartagena de Indias, visión panorámica", *Revista Credencial Historia*, 222: 17 – 35
- Troitiño, M.A. y Troitiño, L. (2016): Patrimonio y turismo: reflexión teórica – conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España), *Scripta Nova*, Vol. XX (543): 2 – 45.
- , de La Calle, M., García Hernández, M. y Troitiño, L. (2011): *La funcionalidad turística del Patrimonio Cultural (BIC) de la Comunidad de Madrid y estrategias*. Madrid: Dirección General de Turismo.
- UNESCO (1984): Eighth Ordinary Session World Heritage Committee. Buenos Aires, Argentina, 29 octubre – 2 de noviembre.
- Vera, F.; Lopez, F. (2011): *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Viceministerio de Turismo (2010): *Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos*. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Zuñiga, A. (1997): *San Luis de Bocachica. Un gigante olvidado*. Cartagena: Punto Centro – Forum.

Breve CV de la autora

Miriam Menchero Sánchez es Docente de Teoría del Turismo (Universidad Externado de Colombia). Master en Gestión del Patrimonio Cultural (Universidad de Zaragoza) y Master en Ciencias Históricas (Universidad Rey Juan Carlos). Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo (URJC). Líneas de investigación: Turismo Cultural en Centros Históricos Latinoamericanos y Cooperación Internacional en Patrimonio Cultural Latinoamericano.